

OFICINAS I TALLERES: Arturo Prat 485. TELÉFONO INGLÉS 1943. NÚMERO SUBLITO 5 CTR.

LA REFORMA

Diario demócrata de la mañana

CASILLA 1748

AÑO I.

Santiago, Jueves 6 de Diciembre de 1906

Núm. 145

Demócratas!

La Secretaría de García e Isla que se ha dado al frente de un antiguo local...

Costureras

La gran - ntonio fibrada vapor, paga mejor que nadie. San Diego 306.

Actualidades

LA SITUACION POLITICA

EL PRESUPUESTO DEL CULTO En la sesión de ayer de la H. Cámara de Diputados se produjo un acalorado debate que puede provocar a un término una verdadera descomposición política.

El problema DE LA INMIGRACION

Hemos recibido la siguiente carta con el artículo adjunto, lo que publicamos con el mismo agrado: «Santiago, Diciembre 4 de 1906.— Señor Director de La Reforma.— Frente. — Señor de todo mi aprecio: En su número de hoy, dice La Reforma, transcribiendo un artículo de El Diario Ilustrado, que este diario es el único que después de él, ha hecho justicia a la clase obrera profusamente de la inmigración forzada a que quiere entregarse el Fisco.

Confiado en la noble hidalguía que caracteriza a todo periodista, me permito reclamar para Juan García, humilde colaborador de El Chileno, el honor de las primeras en la materia. Le adjunto el artículo que publicó en su número de hoy, que he reproducido en el número de hoy de La Reforma, y al de la Señora hace pocos días. No me gusta el menor espíritu de vanidad sino el simple deseo de justicia. No quiero ni por un instante que nadie sobre el humilde Juan García en su sincero amor por la clase obrera. Dicalpa: señor Director i diré pague de su afino. S. S.—Juan García».

«LA INMIGRACION ASIÁTICA, I LA ESCASEZ DE OBREROS.—Se dice que existe en el ánimo de algunos hombres de gobierno, la idea de enviar uno o varios contingentes al Continente asiático con el único objeto de traer a nuestro suelo obreros japoneses. Se pregunta con esto el propósito de solucionar el problema de la escasez de obreros, que últimamente ha alarmado a las clases dirigentes. Cada vez que ha sido necesario, hemos combatido enérgicamente contra estas ideas, que propenden a inundar de inmigrantes los centros industriales con miles de hombres, algo así como se inundan los mercados con boques i verduras cuando escasean las provisiones de boca. Pero tratándose de esa inmigración japonesa que ahora se habla, nuestra protesta debe ser aun más enérgica, i ligamente en nuestra opinión, hasta donde sea necesario para impedir porque envuelva un doble peligro. De por sí, el elemento asiático es repudiado en todos los países por motivos ampliamente conocidos. Por qué habría el Gobierno de gastar los dineros del Estado en acarrear de extranjeros competidores de los obreros nacionales? Si es efectivo que los jornales se mantienen al presente un poco subidos, es debido a causas del todo transitorias, que itán doni, acreciendo paulatinamente, hasta dejar los salarios a un nivel

Sobre las tarifas EN LOS TRANVIAS ELÉCTRICOS

La Federación de Empleados de Comercio ha elevado a la Ilustre Municipalidad la siguiente nota: «Ilustre Municipalidad: La Federación de Empleados de Comercio de Santiago, en junta general celebrada últimamente, acordó por unanimidad dirigir respetuosamente a esa Ilustre Corporación la presente nota, solicitando que se permita a la Empresa de Tracción Eléctrica alzar la tarifa de pasajes que rije actualmente. No se escapará al ilustrado criterio de los honorables miembros del Municipio la justicia de lo que pedimos, pues los empleados del comercio, gremio numeroso que puede estimarse en cuatro mil individuos más o menos en Santiago, tienen necesariamente, por razón de sus ocupaciones, que hacer uso constante de los carros urbanos para movilizar sus mercancías, lo que significa un gasto mensual ineficaz de seis pesos, que se duplicaría con el alza de tarifa proyectada. Como se comprende fácilmente, este doble gasto que se nos impondría nos crearía una situación tan difícil que bien podríamos decir que nos haría inestable, por cuanto la generalidad de nosotros disfrutamos de las exiguas remuneraciones mensuales que apenas nos permiten subsistir a nuestros gastos; con este nuevo recargo nos será imposible nivelar nuestras entradas con las salidas, dado el escaso precio que alcanzan actualmente los artículos indispensables para la vida. No es nuestro propósito indicar a esa Ilustre Municipalidad las razones legales que puede hacer valer para no permitir a la Empresa de Tracción Eléctrica que alce sus tarifas, pues si bien es cierto que esta Empresa puede alegar una disposición de un contrato que la Ilustre Municipalidad que le permite subir sus tarifas cuando el cambio baje de quince piques, no es menos cierto que dicha Empresa se ha puesto de hecho fuera de la ley de su contrato, suspendiendo el tráfico totalmente en algunas ocasiones, i en otras poniendo al servicio un número limitadísimo de carros. Hal además muchas otras consideraciones o motivos que inhabilitan a esa Empresa para imponer el cumplimiento de un contrato en el que le es favorable solamente; sin embargo, no siendo nuestro propósito otro que el de resguardar nuestros intereses amenazados con la medida proyectada, nos permitimos insinuar respetuosamente a esa Ilustre Municipalidad una idea puesta en práctica en otros países, que sería, si no se puede impedir en absoluto el alza de tarifa que se proyecta, establecer que esta alza rija sólo después de las 9 de la mañana, pagándose antes de esa hora la tarifa actual, pudiendo así mismo antes de dicha hora adquirir los pasajeros hasta cuatro boletos de pasaje que les permitan sin mayor recargo viajar igual número de viajes en el día; de este modo se consultará, a nuestro juicio, los intereses de las clases trabajadoras, de los estudiantes i de los empleados en general, sin que por esto la Empresa de Tracción Eléctrica se perjudique, pues si consigue doblar sus tarifas en las demás horas del día, obtendrá un enorme beneficio que le permitirá mejorar cuanto se quiera sus servicios. Agradecemos desde luego la benevolencia que esperamos de esa Ilustre Municipalidad para nuestra petición, tenemos el honor de suscribirse S. S. SS.

MANUEL P. RAMÍREZ. Enrique Díaz Vera, Secretario Santiago, noviembre 30 de 1906.

Congreso Nacional CAMARA DE SENADORES

Presidió la sesión de ayer el señor Scañentes i asistieron 17 señores senadores. Incidentes El señor Rozas.—Expone que tiene el honor de proponer un proyecto de acuerdo para gratificar con un 30 por ciento de su sueldo a los empleados inferiores del Senado, de mayor rango abajo, que se pagaría con fondos de secretaría. El señor Dávila.—Manifiesta que ha al respecto un proyecto pendiente desde enero i que está destinado a favorecer a los empleados públicos en general. Se refiere a la creación de la Caja de Retiro, que servirá una economía para los presupuestos i un incalculable beneficio para los empleados. Pediria se incluyera este negocio en la convocatoria.

El señor Rozas.—Expone que tiene el honor de proponer un proyecto de acuerdo para gratificar con un 30 por ciento de su sueldo a los empleados inferiores del Senado, de mayor rango abajo, que se pagaría con fondos de secretaría. El señor Dávila.—Manifiesta que ha al respecto un proyecto pendiente desde enero i que está destinado a favorecer a los empleados públicos en general. Se refiere a la creación de la Caja de Retiro, que servirá una economía para los presupuestos i un incalculable beneficio para los empleados. Pediria se incluyera este negocio en la convocatoria.

Congreso Nacional CAMARA DE DIPUTADOS

Se abrió ayer bajo la presidencia del señor Concha J. En la sesión de ayer se discutió el proyecto de ley que autoriza la intervención de quince mil libras esterlinas en el pago de billetes de banco. El señor Concha (presidente).—Si no hai inconveniente, así se hará. Acordado. Se puso en discusión i sin debate i por unanimidad se dió por aprobado el proyecto. El señor Arellano.—Habria deseado que se hubiera encontrado presente el señor Ministro de Instrucción a quien queria hacer algunas observaciones. En el ferrocarril de Parral a Canquenes se llevó un crece de río en

LA REFORMA

La correspondencia, jiros, certificados, etc., deben ser dirigidos al director de LA REFORMA: V. Fernández Rocuant.

Orden del Día

Se puso en discusión, después de haberse aprobado, el proyecto de ley que concede un suplemento de 75 mil pesos al presupuesto de Instrucción Pública para la construcción del edificio del Instituto Técnico Comercial de Santiago. Expropiación de terrenos. Quedó aprobado el proyecto de ley que declara de utilidad pública los terrenos particulares i sus tejales que se requieren para la construcción del ferrocarril de Rayado a Papudo, sus estaciones i anexos, en conformidad a los planes que aprobó el Presidente de la República. Ferrocarril i muelle en Quintero. Se puso en debate el proyecto de ley que concede permiso don Ovaldo Camuna Manríza para construir un ferrocarril eléctrico o a vapor, entre los puntos de Quintero i Valparaíso i un muelle en el primero. Indicación de los señores Rozas i Urrejola se acordó aplazar la discusión de este negocio hasta que se encuentre presente el señor Ministro de Industrias i Obras Públicas. Ferrocarril de Quivilgo a Curpepto. Fue aprobado en general i particular el proyecto de ley que concede permiso a don Eduardo Moore Bravo para construir un ferrocarril de tracción, que partiendo de la hacienda de Quivilgo a la orilla norte del río Maipo, frente al puerto de Constitución, termine en la orilla del Maipo en el departamento de Curpepto, provincia de Talca. Subdelegación de Cochabambé. Púsose en discusión el proyecto de ley que crea la subdelegación 5.ª Cochabambé, en la provincia de Llanquihue. Suplementos. Quedaron aprobados los proyectos de ley que conceden los siguientes suplementos. De \$400 pesos i de 600 piques, respectivamente, al presupuesto de Marina, para pagar a sus conductores al instructor don Emilio De Witt, conculdo técnico de obras hidráulicas de la Dirección Jeneral de la Armada i al portero de la Sección de Defensa i Fortificación. De 2.000 pesos al de Justicia para el pago de viáticos a funcionarios judiciales. De 8.000 pesos al mismo presupuesto para el pago de empleados suplementos. De \$ 279.644.38 al presupuesto de Hacienda para gastos judiciales i de la secretaría de Defensa Fiscal. El que destina fondos para la reparación del cuartel de la Artillería de Costa i del fuerte Pudahuel. Dirección del Tesoro. Fue aprobado sin discusión el proyecto que establece que el contador primero de la Dirección del Tesoro será sub-Director de dicha oficina. Fuera de mar i tierra. Trátemente se aprobó el proyecto de ley que fija la fuerza de mar i tierra. —No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 4.40 p. m.

El señor Urrejola.—Me parece que está incluido. El señor Secretario.—Está en comisión. El señor Dávila.—Entonces se permite rogar a la comisión lo despatche a la mayor brevedad. El señor Urrejola.—Encuentra muy justicieras las observaciones del señor Senador de Bio-Bio i se adhiere a ellas con calor. Estima que jamás se había presentado al Congreso un proyecto mejor que la Caja de Retiro de los empleados públicos. Si en la sesión próxima no estuviera informado, se hará un deber en pedir su dictamen sin informe i de preferencia. El señor Concha.—Hace indicación para que se alce el orden de la tabla discutiendo el proyecto sobre el ferrocarril de Rayado a Papudo, antes que el de Quintero a Valparaíso. El señor Senador (presidente).—Por su parte, formula indicación para que se trate después de los incidentes de un proyecto de suplemento al presupuesto de Instrucción Pública. Terminados los incidentes. Ambas indicaciones quedaron aprobadas por unanimidad. ORDEN DEL DIA Instituto Técnico Comercial. Se puso en discusión, después de haberse aprobado, el proyecto de ley que concede un suplemento de 75 mil pesos al presupuesto de Instrucción Pública para la construcción del edificio del Instituto Técnico Comercial de Santiago. Expropiación de terrenos. Quedó aprobado el proyecto de ley que declara de utilidad pública los terrenos particulares i sus tejales que se requieren para la construcción del ferrocarril de Rayado a Papudo, sus estaciones i anexos, en conformidad a los planes que aprobó el Presidente de la República. Ferrocarril i muelle en Quintero. Se puso en debate el proyecto de ley que concede permiso don Ovaldo Camuna Manríza para construir un ferrocarril eléctrico o a vapor, entre los puntos de Quintero i Valparaíso i un muelle en el primero. Indicación de los señores Rozas i Urrejola se acordó aplazar la discusión de este negocio hasta que se encuentre presente el señor Ministro de Industrias i Obras Públicas. Ferrocarril de Quivilgo a Curpepto. Fue aprobado en general i particular el proyecto de ley que concede permiso a don Eduardo Moore Bravo para construir un ferrocarril de tracción, que partiendo de la hacienda de Quivilgo a la orilla norte del río Maipo, frente al puerto de Constitución, termine en la orilla del Maipo en el departamento de Curpepto, provincia de Talca. Subdelegación de Cochabambé. Púsose en discusión el proyecto de ley que crea la subdelegación 5.ª Cochabambé, en la provincia de Llanquihue. Suplementos. Quedaron aprobados los proyectos de ley que conceden los siguientes suplementos. De \$400 pesos i de 600 piques, respectivamente, al presupuesto de Marina, para pagar a sus conductores al instructor don Emilio De Witt, conculdo técnico de obras hidráulicas de la Dirección Jeneral de la Armada i al portero de la Sección de Defensa i Fortificación. De 2.000 pesos al de Justicia para el pago de viáticos a funcionarios judiciales. De 8.000 pesos al mismo presupuesto para el pago de empleados suplementos. De \$ 279.644.38 al presupuesto de Hacienda para gastos judiciales i de la secretaría de Defensa Fiscal. El que destina fondos para la reparación del cuartel de la Artillería de Costa i del fuerte Pudahuel. Dirección del Tesoro. Fue aprobado sin discusión el proyecto que establece que el contador primero de la Dirección del Tesoro será sub-Director de dicha oficina. Fuera de mar i tierra. Trátemente se aprobó el proyecto de ley que fija la fuerza de mar i tierra. —No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 4.40 p. m.

El señor Dávila.—Entonces se permite rogar a la comisión lo despatche a la mayor brevedad. El señor Urrejola.—Encuentra muy justicieras las observaciones del señor Senador de Bio-Bio i se adhiere a ellas con calor. Estima que jamás se había presentado al Congreso un proyecto mejor que la Caja de Retiro de los empleados públicos. Si en la sesión próxima no estuviera informado, se hará un deber en pedir su dictamen sin informe i de preferencia. El señor Concha.—Hace indicación para que se alce el orden de la tabla discutiendo el proyecto sobre el ferrocarril de Rayado a Papudo, antes que el de Quintero a Valparaíso. El señor Senador (presidente).—Por su parte, formula indicación para que se trate después de los incidentes de un proyecto de suplemento al presupuesto de Instrucción Pública. Terminados los incidentes. Ambas indicaciones quedaron aprobadas por unanimidad. ORDEN DEL DIA Instituto Técnico Comercial. Se puso en discusión, después de haberse aprobado, el proyecto de ley que concede un suplemento de 75 mil pesos al presupuesto de Instrucción Pública para la construcción del edificio del Instituto Técnico Comercial de Santiago. Expropiación de terrenos. Quedó aprobado el proyecto de ley que declara de utilidad pública los terrenos particulares i sus tejales que se requieren para la construcción del ferrocarril de Rayado a Papudo, sus estaciones i anexos, en conformidad a los planes que aprobó el Presidente de la República. Ferrocarril i muelle en Quintero. Se puso en debate el proyecto de ley que concede permiso don Ovaldo Camuna Manríza para construir un ferrocarril eléctrico o a vapor, entre los puntos de Quintero i Valparaíso i un muelle en el primero. Indicación de los señores Rozas i Urrejola se acordó aplazar la discusión de este negocio hasta que se encuentre presente el señor Ministro de Industrias i Obras Públicas. Ferrocarril de Quivilgo a Curpepto. Fue aprobado en general i particular el proyecto de ley que concede permiso a don Eduardo Moore Bravo para construir un ferrocarril de tracción, que partiendo de la hacienda de Quivilgo a la orilla norte del río Maipo, frente al puerto de Constitución, termine en la orilla del Maipo en el departamento de Curpepto, provincia de Talca. Subdelegación de Cochabambé. Púsose en discusión el proyecto de ley que crea la subdelegación 5.ª Cochabambé, en la provincia de Llanquihue. Suplementos. Quedaron aprobados los proyectos de ley que conceden los siguientes suplementos. De \$400 pesos i de 600 piques, respectivamente, al presupuesto de Marina, para pagar a sus conductores al instructor don Emilio De Witt, conculdo técnico de obras hidráulicas de la Dirección Jeneral de la Armada i al portero de la Sección de Defensa i Fortificación. De 2.000 pesos al de Justicia para el pago de viáticos a funcionarios judiciales. De 8.000 pesos al mismo presupuesto para el pago de empleados suplementos. De \$ 279.644.38 al presupuesto de Hacienda para gastos judiciales i de la secretaría de Defensa Fiscal. El que destina fondos para la reparación del cuartel de la Artillería de Costa i del fuerte Pudahuel. Dirección del Tesoro. Fue aprobado sin discusión el proyecto que establece que el contador primero de la Dirección del Tesoro será sub-Director de dicha oficina. Fuera de mar i tierra. Trátemente se aprobó el proyecto de ley que fija la fuerza de mar i tierra. —No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 4.40 p. m.

El señor Dávila.—Entonces se permite rogar a la comisión lo despatche a la mayor brevedad. El señor Urrejola.—Encuentra muy justicieras las observaciones del señor Senador de Bio-Bio i se adhiere a ellas con calor. Estima que jamás se había presentado al Congreso un proyecto mejor que la Caja de Retiro de los empleados públicos. Si en la sesión próxima no estuviera informado, se hará un deber en pedir su dictamen sin informe i de preferencia. El señor Concha.—Hace indicación para que se alce el orden de la tabla discutiendo el proyecto sobre el ferrocarril de Rayado a Papudo, antes que el de Quintero a Valparaíso. El señor Senador (presidente).—Por su parte, formula indicación para que se trate después de los incidentes de un proyecto de suplemento al presupuesto de Instrucción Pública. Terminados los incidentes. Ambas indicaciones quedaron aprobadas por unanimidad. ORDEN DEL DIA Instituto Técnico Comercial. Se puso en discusión, después de haberse aprobado, el proyecto de ley que concede un suplemento de 75 mil pesos al presupuesto de Instrucción Pública para la construcción del edificio del Instituto Técnico Comercial de Santiago. Expropiación de terrenos. Quedó aprobado el proyecto de ley que declara de utilidad pública los terrenos particulares i sus tejales que se requieren para la construcción del ferrocarril de Rayado a Papudo, sus estaciones i anexos, en conformidad a los planes que aprobó el Presidente de la República. Ferrocarril i muelle en Quintero. Se puso en debate el proyecto de ley que concede permiso don Ovaldo Camuna Manríza para construir un ferrocarril eléctrico o a vapor, entre los puntos de Quintero i Valparaíso i un muelle en el primero. Indicación de los señores Rozas i Urrejola se acordó aplazar la discusión de este negocio hasta que se encuentre presente el señor Ministro de Industrias i Obras Públicas. Ferrocarril de Quivilgo a Curpepto. Fue aprobado en general i particular el proyecto de ley que concede permiso a don Eduardo Moore Bravo para construir un ferrocarril de tracción, que partiendo de la hacienda de Quivilgo a la orilla norte del río Maipo, frente al puerto de Constitución, termine en la orilla del Maipo en el departamento de Curpepto, provincia de Talca. Subdelegación de Cochabambé. Púsose en discusión el proyecto de ley que crea la subdelegación 5.ª Cochabambé, en la provincia de Llanquihue. Suplementos. Quedaron aprobados los proyectos de ley que conceden los siguientes suplementos. De \$400 pesos i de 600 piques, respectivamente, al presupuesto de Marina, para pagar a sus conductores al instructor don Emilio De Witt, conculdo técnico de obras hidráulicas de la Dirección Jeneral de la Armada i al portero de la Sección de Defensa i Fortificación. De 2.000 pesos al de Justicia para el pago de viáticos a funcionarios judiciales. De 8.000 pesos al mismo presupuesto para el pago de empleados suplementos. De \$ 279.644.38 al presupuesto de Hacienda para gastos judiciales i de la secretaría de Defensa Fiscal. El que destina fondos para la reparación del cuartel de la Artillería de Costa i del fuerte Pudahuel. Dirección del Tesoro. Fue aprobado sin discusión el proyecto que establece que el contador primero de la Dirección del Tesoro será sub-Director de dicha oficina. Fuera de mar i tierra. Trátemente se aprobó el proyecto de ley que fija la fuerza de mar i tierra. —No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 4.40 p. m.

El señor Dávila.—Entonces se permite rogar a la comisión lo despatche a la mayor brevedad. El señor Urrejola.—Encuentra muy justicieras las observaciones del señor Senador de Bio-Bio i se adhiere a ellas con calor. Estima que jamás se había presentado al Congreso un proyecto mejor que la Caja de Retiro de los empleados públicos. Si en la sesión próxima no estuviera informado, se hará un deber en pedir su dictamen sin informe i de preferencia. El señor Concha.—Hace indicación para que se alce el orden de la tabla discutiendo el proyecto sobre el ferrocarril de Rayado a Papudo, antes que el de Quintero a Valparaíso. El señor Senador (presidente).—Por su parte, formula indicación para que se trate después de los incidentes de un proyecto de suplemento al presupuesto de Instrucción Pública. Terminados los incidentes. Ambas indicaciones quedaron aprobadas por unanimidad. ORDEN DEL DIA Instituto Técnico Comercial. Se puso en discusión, después de haberse aprobado, el proyecto de ley que concede un suplemento de 75 mil pesos al presupuesto de Instrucción Pública para la construcción del edificio del Instituto Técnico Comercial de Santiago. Expropiación de terrenos. Quedó aprobado el proyecto de ley que declara de utilidad pública los terrenos particulares i sus tejales que se requieren para la construcción del ferrocarril de Rayado a Papudo, sus estaciones i anexos, en conformidad a los planes que aprobó el Presidente de la República. Ferrocarril i muelle en Quintero. Se puso en debate el proyecto de ley que concede permiso don Ovaldo Camuna Manríza para construir un ferrocarril eléctrico o a vapor, entre los puntos de Quintero i Valparaíso i un muelle en el primero. Indicación de los señores Rozas i Urrejola se acordó aplazar la discusión de este negocio hasta que se encuentre presente el señor Ministro de Industrias i Obras Públicas. Ferrocarril de Quivilgo a Curpepto. Fue aprobado en general i particular el proyecto de ley que concede permiso a don Eduardo Moore Bravo para construir un ferrocarril de tracción, que partiendo de la hacienda de Quivilgo a la orilla norte del río Maipo, frente al puerto de Constitución, termine en la orilla del Maipo en el departamento de Curpepto, provincia de Talca. Subdelegación de Cochabambé. Púsose en discusión el proyecto de ley que crea la subdelegación 5.ª Cochabambé, en la provincia de Llanquihue. Suplementos. Quedaron aprobados los proyectos de ley que conceden los siguientes suplementos. De \$400 pesos i de 600 piques, respectivamente, al presupuesto de Marina, para pagar a sus conductores al instructor don Emilio De Witt, conculdo técnico de obras hidráulicas de la Dirección Jeneral de la Armada i al portero de la Sección de Defensa i Fortificación. De 2.000 pesos al de Justicia para el pago de viáticos a funcionarios judiciales. De 8.000 pesos al mismo presupuesto para el pago de empleados suplementos. De \$ 279.644.38 al presupuesto de Hacienda para gastos judiciales i de la secretaría de Defensa Fiscal. El que destina fondos para la reparación del cuartel de la Artillería de Costa i del fuerte Pudahuel. Dirección del Tesoro. Fue aprobado sin discusión el proyecto que establece que el contador primero de la Dirección del Tesoro será sub-Director de dicha oficina. Fuera de mar i tierra. Trátemente se aprobó el proyecto de ley que fija la fuerza de mar i tierra. —No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 4.40 p. m.

El señor Dávila.—Entonces se permite rogar a la comisión lo despatche a la mayor brevedad. El señor Urrejola.—Encuentra muy justicieras las observaciones del señor Senador de Bio-Bio i se adhiere a ellas con calor. Estima que jamás se había presentado al Congreso un proyecto mejor que la Caja de Retiro de los empleados públicos. Si en la sesión próxima no estuviera informado, se hará un deber en pedir su dictamen sin informe i de preferencia. El señor Concha.—Hace indicación para que se alce el orden de la tabla discutiendo el proyecto sobre el ferrocarril de Rayado a Papudo, antes que el de Quintero a Valparaíso. El señor Senador (presidente).—Por su parte, formula indicación para que se trate después de los incidentes de un proyecto de suplemento al presupuesto de Instrucción Pública. Terminados los incidentes. Ambas indicaciones quedaron aprobadas por unanimidad. ORDEN DEL DIA Instituto Técnico Comercial. Se puso en discusión, después de haberse aprobado, el proyecto de ley que concede un suplemento de 75 mil pesos al presupuesto de Instrucción Pública para la construcción del edificio del Instituto Técnico Comercial de Santiago. Expropiación de terrenos. Quedó aprobado el proyecto de ley que declara de utilidad pública los terrenos particulares i sus tejales que se requieren para la construcción del ferrocarril de Rayado a Papudo, sus estaciones i anexos, en conformidad a los planes que aprobó el Presidente de la República. Ferrocarril i muelle en Quintero. Se puso en debate el proyecto de ley que concede permiso don Ovaldo Camuna Manríza para construir un ferrocarril eléctrico o a vapor, entre los puntos de Quintero i Valparaíso i un muelle en el primero. Indicación de los señores Rozas i Urrejola se acordó aplazar la discusión de este negocio hasta que se encuentre presente el señor Ministro de Industrias i Obras Públicas. Ferrocarril de Quivilgo a Curpepto. Fue aprobado en general i particular el proyecto de ley que concede permiso a don Eduardo Moore Bravo para construir un ferrocarril de tracción, que partiendo de la hacienda de Quivilgo a la orilla norte del río Maipo, frente al puerto de Constitución, termine en la orilla del Maipo en el departamento de Curpepto, provincia de Talca. Subdelegación de Cochabambé. Púsose en discusión el proyecto de ley que crea la subdelegación 5.ª Cochabambé, en la provincia de Llanquihue. Suplementos. Quedaron aprobados los proyectos de ley que conceden los siguientes suplementos. De \$400 pesos i de 600 piques, respectivamente, al presupuesto de Marina, para pagar a sus conductores al instructor don Emilio De Witt, conculdo técnico de obras hidráulicas de la Dirección Jeneral de la Armada i al portero de la Sección de Defensa i Fortificación. De 2.000 pesos al de Justicia para el pago de viáticos a funcionarios judiciales. De 8.000 pesos al mismo presupuesto para el pago de empleados suplementos. De \$ 279.644.38 al presupuesto de Hacienda para gastos judiciales i de la secretaría de Defensa Fiscal. El que destina fondos para la reparación del cuartel de la Artillería de Costa i del fuerte Pudahuel. Dirección del Tesoro. Fue aprobado sin discusión el proyecto que establece que el contador primero de la Dirección del Tesoro será sub-Director de dicha oficina. Fuera de mar i tierra. Trátemente se aprobó el proyecto de ley que fija la fuerza de mar i tierra. —No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 4.40 p. m.

El señor Dávila

El señor Dávila.—Entonces se permite rogar a la comisión lo despatche a la mayor brevedad. El señor Urrejola.—Encuentra muy justicieras las observaciones del señor Senador de Bio-Bio i se adhiere a ellas con calor. Estima que jamás se había presentado al Congreso un proyecto mejor que la Caja de Retiro de los empleados públicos. Si en la sesión próxima no estuviera informado, se hará un deber en pedir su dictamen sin informe i de preferencia. El señor Concha.—Hace indicación para que se alce el orden de la tabla discutiendo el proyecto sobre el ferrocarril de Rayado a Papudo, antes que el de Quintero a Valparaíso. El señor Senador (presidente).—Por su parte, formula indicación para que se trate después de los incidentes de un proyecto de suplemento al presupuesto de Instrucción Pública. Terminados los incidentes. Ambas indicaciones quedaron aprobadas por unanimidad. ORDEN DEL DIA Instituto Técnico Comercial. Se puso en discusión, después de haberse aprobado, el proyecto de ley que concede un suplemento de 75 mil pesos al presupuesto de Instrucción Pública para la construcción del edificio del Instituto Técnico Comercial de Santiago. Expropiación de terrenos. Quedó aprobado el proyecto de ley que declara de utilidad pública los terrenos particulares i sus tejales que se requieren para la construcción del ferrocarril de Rayado a Papudo, sus estaciones i anexos, en conformidad a los planes que aprobó el Presidente de la República. Ferrocarril i muelle en Quintero. Se puso en debate el proyecto de ley que concede permiso don Ovaldo Camuna Manríza para construir un ferrocarril eléctrico o a vapor, entre los puntos de Quintero i Valparaíso i un muelle en el primero. Indicación de los señores Rozas i Urrejola se acordó aplazar la discusión de este negocio hasta que se encuentre presente el señor Ministro de Industrias i Obras Públicas. Ferrocarril de Quivilgo a Curpepto. Fue aprobado en general i particular el proyecto de ley que concede permiso a don Eduardo Moore Bravo para construir un ferrocarril de tracción, que partiendo de la hacienda de Quivilgo a la orilla norte del río Maipo, frente al puerto de Constitución, termine en la orilla del Maipo en el departamento de Curpepto, provincia de Talca. Subdelegación de Cochabambé. Púsose en discusión el proyecto de ley que crea la subdelegación 5.ª Cochabambé, en la provincia de Llanquihue. Suplementos. Quedaron aprobados los proyectos de ley que conceden los siguientes suplementos. De \$400 pesos i de 600 piques, respectivamente, al presupuesto de Marina, para pagar a sus conductores al instructor don Emilio De Witt, conculdo técnico de obras hidráulicas de la Dirección Jeneral de la Armada i al portero de la Sección de Defensa i Fortificación. De 2.000 pesos al de Justicia para el pago de viáticos a funcionarios judiciales. De 8.000 pesos al mismo presupuesto para el pago de empleados suplementos. De \$ 279.644.38 al presupuesto de Hacienda para gastos judiciales i de la secretaría de Defensa Fiscal. El que destina fondos para la reparación del cuartel de la Artillería de Costa i del fuerte Pudahuel. Dirección del Tesoro. Fue aprobado sin discusión el proyecto que establece que el contador primero de la Dirección del Tesoro será sub-Director de dicha oficina. Fuera de mar i tierra. Trátemente se aprobó el proyecto de ley que fija la fuerza de mar i tierra. —No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 4.40 p. m.

El señor Dávila.—Entonces se permite rogar a la comisión lo despatche a la mayor brevedad. El señor Urrejola.—Encuentra muy justicieras las observaciones del señor Senador de Bio-Bio i se adhiere a ellas con calor. Estima que jamás se había presentado al Congreso un proyecto mejor que la Caja de Retiro de los empleados públicos. Si en la sesión próxima no estuviera informado, se hará un deber en pedir su dictamen sin informe i de preferencia. El señor Concha.—Hace indicación para que se alce el orden de la tabla discutiendo el proyecto sobre el ferrocarril de Rayado a Papudo, antes que el de Quintero a Valparaíso. El señor Senador (presidente).—Por su parte, formula indicación para que se trate después de los incidentes de un proyecto de suplemento al presupuesto de Instrucción Pública. Terminados los incidentes. Ambas indicaciones quedaron aprobadas por unanimidad. ORDEN DEL DIA Instituto Técnico Comercial. Se puso en discusión, después de haberse aprobado, el proyecto de ley que concede un suplemento de 75 mil pesos al presupuesto de Instrucción Pública para la construcción del edificio del Instituto Técnico Comercial de Santiago. Expropiación de terrenos. Quedó aprobado el proyecto de ley que declara de utilidad pública los terrenos particulares i sus tejales que se requieren para la construcción del ferrocarril de Rayado a Papudo, sus estaciones i anexos, en conformidad a los planes que aprobó el Presidente de la República. Ferrocarril i muelle en Quintero. Se puso en debate el proyecto de ley que concede permiso don Ovaldo Camuna Manríza para construir un ferrocarril eléctrico o a vapor, entre los puntos de Quintero i Valparaíso i un muelle en el primero. Indicación de los señores Rozas i Urrejola se acordó aplazar la discusión de este negocio hasta que se encuentre presente el señor Ministro de Industrias i Obras Públicas. Ferrocarril de Quivilgo a Curpepto. Fue aprobado en general i particular el proyecto de ley que concede permiso a don Eduardo Moore Bravo para construir un ferrocarril de tracción, que partiendo de la hacienda de Quivilgo a la orilla norte del río Maipo, frente al puerto de Constitución, termine en la orilla del Maipo en el departamento de Curpepto, provincia de Talca. Subdelegación de Cochabambé. Púsose en discusión el proyecto de ley que crea la subdelegación 5.ª Cochabambé, en la provincia de Llanquihue. Suplementos. Quedaron aprobados los proyectos de ley que conceden los siguientes suplementos. De \$400 pesos i de 600 piques, respectivamente, al presupuesto de Marina, para pagar a sus conductores al instructor don Emilio De Witt, conculdo técnico de obras hidráulicas de la Dirección Jeneral de la Armada i al portero de la Sección de Defensa i Fortificación. De 2.000 pesos al de Justicia para el pago de viáticos a funcionarios judiciales. De 8.000 pesos al mismo presupuesto para el pago de empleados suplementos. De \$ 279.644.38 al presupuesto de Hacienda para gastos judiciales i de la secretaría de Defensa Fiscal. El que destina fondos para la reparación del cuartel de la Artillería de Costa i del fuerte Pudahuel. Dirección del Tesoro. Fue aprobado sin discusión el proyecto que establece que el contador primero de la Dirección del Tesoro será sub-Director de dicha oficina. Fuera de mar i tierra. Trátemente se aprobó el proyecto de ley que fija la fuerza de mar i tierra. —No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 4.40 p. m.

El señor Dávila.—Entonces se permite rogar a la comisión lo despatche a la mayor brevedad. El señor Urrejola.—Encuentra muy justicieras las observaciones del señor Senador de Bio-Bio i se adhiere a ellas con calor. Estima que jamás se había presentado al Congreso un proyecto mejor que la Caja de Retiro de los empleados públicos. Si en la sesión próxima no estuviera informado, se hará un deber en pedir su dictamen sin informe i de preferencia. El señor Concha.—Hace indicación para que se alce el orden de la tabla discutiendo el proyecto sobre el ferrocarril de Rayado a Papudo, antes que el de Quintero a Valparaíso. El señor Senador (presidente).—Por su parte, formula indicación para que se trate después de los incidentes de un proyecto de suplemento al presupuesto de Instrucción Pública. Terminados los incidentes. Ambas indicaciones quedaron aprobadas por unanimidad. ORDEN DEL DIA Instituto Técnico Comercial. Se puso en discusión, después de haberse aprobado, el proyecto de ley que concede un suplemento de 75 mil pesos al presupuesto de Instrucción Pública para la construcción del edificio del Instituto Técnico Comercial de Santiago. Expropiación de terrenos. Quedó aprobado el proyecto de ley que declara de utilidad pública los terrenos particulares i sus tejales que se requieren para la construcción del ferrocarril de Rayado a Papudo, sus estaciones i anexos, en conformidad a los planes que aprobó el Presidente de la República. Ferrocarril i muelle en Quintero. Se puso en debate el proyecto de ley que concede permiso don Ovaldo Camuna Manríza para construir un ferrocarril eléctrico o a vapor, entre los puntos de Quintero i Valparaíso i un muelle en el primero. Indicación de los señores Rozas i Urrejola se acordó aplazar la discusión de este negocio hasta que se encuentre presente el señor Ministro de Industrias i Obras Públicas. Ferrocarril de Quivilgo a Curpepto. Fue aprobado en general i particular el proyecto de ley que concede permiso a don Eduardo Moore Bravo para construir un ferrocarril de tracción, que partiendo de la hacienda de Quivilgo a la orilla norte del río Maipo, frente al puerto de Constitución, termine en la orilla del Maipo en el departamento de Curpepto, provincia de Talca. Subdelegación de Cochabambé. Púsose en discusión el proyecto de ley que crea la subdelegación 5.ª Cochabambé, en la provincia de Llanquihue. Suplementos. Quedaron aprobados los proyectos de ley que conceden los siguientes suplementos. De \$400 pesos i de 600 piques, respectivamente, al presupuesto de Marina, para pagar a sus conductores al instructor don Emilio De Witt, conculdo técnico de obras hidráulicas de la Dirección Jeneral de la Armada i al portero de la Sección de Defensa i Fortificación. De 2.000 pesos al de Justicia para el pago de viáticos a funcionarios judiciales. De 8.000 pesos al mismo presupuesto para el pago de empleados suplementos. De \$ 279.644.38 al presupuesto de Hacienda para gastos judiciales i de la secretaría de Defensa Fiscal. El que destina fondos para la reparación del cuartel de la Artillería de Costa i del fuerte Pudahuel. Dirección del Tesoro. Fue aprobado sin discusión el proyecto que establece que el contador primero de la Dirección del Tesoro será sub-Director de dicha oficina. Fuera de mar i tierra. Trátemente se aprobó el proyecto de ley que fija la fuerza de mar i tierra. —No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 4.40 p. m.

El señor Dávila.—Entonces se permite rogar a la comisión lo despatche a la mayor brevedad. El señor Urrejola.—Encuentra muy justicieras las observaciones del señor Senador de Bio-Bio i se adhiere a ellas con calor. Estima que jamás se había presentado al Congreso un proyecto mejor que la Caja de Retiro de los empleados públicos. Si en la sesión próxima no estuviera informado, se hará un deber en pedir su dictamen sin informe i de preferencia. El señor Concha.—Hace indicación para que se alce el orden de la tabla discutiendo el proyecto sobre el ferrocarril de Rayado a Papudo, antes que el de Quintero a Valparaíso. El señor Senador (presidente).—Por su parte, formula indicación para que se trate después de los incidentes de un proyecto de suplemento al presupuesto de Instrucción Pública. Terminados los incidentes. Ambas indicaciones quedaron aprobadas por unanimidad. ORDEN DEL DIA Instituto Técnico Comercial. Se puso en discusión, después de haberse aprobado, el proyecto de ley que concede un suplemento de 75 mil pesos al presupuesto de Instrucción Pública para la construcción del edificio del Instituto Técnico Comercial de Santiago. Expropiación de terrenos. Quedó aprobado el proyecto de ley que declara de utilidad pública los terrenos particulares i sus tejales que se requieren para la construcción del ferrocarril de Rayado a Papudo, sus estaciones i anexos, en conformidad a los planes que aprobó el Presidente de la República. Ferrocarril i muelle en Quintero. Se puso en debate el proyecto de ley que concede permiso don Ovaldo Camuna Manríza para construir un ferrocarril eléctrico o a vapor, entre los puntos de Quintero i Valparaíso i un muelle en el primero. Indicación de los señores Rozas i Urrejola se acordó aplazar la discusión de este negocio hasta que se encuentre presente el señor Ministro de Industrias i Obras Públicas. Ferrocarril de Quivilgo a Curpepto. Fue aprobado en general i particular el proyecto de ley que concede permiso a don Eduardo Moore Bravo para construir un ferrocarril de tracción, que partiendo de la hacienda de Quivilgo a la orilla norte del río Maipo, frente al puerto de Constitución, termine en la orilla del Maipo en el departamento de Curpepto, provincia de Talca. Subdelegación de Cochabambé. Púsose en discusión el proyecto de ley que crea la subdelegación 5.ª Cochabambé, en la provincia de Llanquihue. Suplementos. Quedaron aprobados los proyectos de ley que conceden los siguientes suplementos. De \$400 pesos i de 600 piques, respectivamente, al presupuesto de Marina, para pagar a sus conductores al instructor don Emilio De Witt, conculdo técnico de obras hidráulicas de la Dirección Jeneral de la Armada i al portero de la Sección de Defensa i Fortificación. De 2.000 pesos al de Justicia para el pago de viáticos a funcionarios judiciales. De 8.000 pesos al mismo presupuesto para el pago de empleados suplementos. De \$ 279.644.38 al presupuesto de Hacienda para gastos judiciales i de la secretaría de Defensa Fiscal. El que destina fondos para la reparación del cuartel de la Artillería de Costa i del fuerte Pudahuel. Dirección del Tesoro. Fue aprobado sin discusión el proyecto que establece que el contador primero de la Dirección del Tesoro será sub-Director de dicha oficina. Fuera de mar i tierra. Trátemente se aprobó el proyecto de ley que fija la fuerza de mar i tierra. —No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 4.40 p. m.

El señor Dávila.—Entonces se permite rogar a la comisión lo despatche a la mayor brevedad. El señor Urrejola.—Encuentra muy justicieras las observaciones del señor Senador de Bio-Bio i se adhiere a ellas con calor. Estima que jamás se había presentado al Congreso un proyecto mejor que la Caja de Retiro de los empleados públicos. Si en la sesión próxima no estuviera informado, se hará un deber en pedir su dictamen sin informe i de preferencia. El señor Concha.—Hace indicación para que se alce el orden de la tabla discutiendo el proyecto sobre el ferrocarril de Rayado a Papudo, antes que el de Quintero a Valparaíso. El señor Senador (presidente).—Por su parte, formula indicación para que se trate después de los incidentes de un proyecto de suplemento al presupuesto de Instrucción Pública. Terminados los incidentes. Ambas indicaciones quedaron aprobadas por unanimidad. ORDEN DEL DIA Instituto Técnico Comercial. Se puso en discusión, después de haberse aprobado, el proyecto de ley que concede un suplemento de 75 mil pesos al presupuesto de Instrucción Pública para la construcción del edificio del Instituto Técnico Comercial de Santiago. Expropiación de terrenos. Quedó aprobado el proyecto de ley que declara de utilidad pública los terrenos particulares i sus tejales que se requieren para la construcción del ferrocarril de Rayado a Papudo, sus estaciones i anexos, en conformidad a los planes que aprobó el Presidente de la República. Ferrocarril i muelle en Quintero. Se puso en debate el proyecto de ley que concede permiso don Ovaldo Camuna Manríza para construir un ferrocarril eléctrico o a vapor, entre los puntos de Quintero i Valparaíso i un muelle en el primero. Indicación de los señores Rozas i Urrejola se acordó aplazar la discusión de este negocio hasta que se encuentre presente el señor Ministro de Industrias i Obras Públicas. Ferrocarril de Quivilgo a Curpepto. Fue aprobado en general i particular el proyecto de ley que concede permiso a don Eduardo Moore Bravo para construir un ferrocarril de tracción, que partiendo de la hacienda de Quivilgo a la orilla norte del río Maipo, frente al puerto de Constitución, termine en la orilla del Maipo en el departamento de Curpepto, provincia de Talca. Subdelegación de Cochabambé. Púsose en discusión el proyecto de ley que crea la subdelegación 5.ª Cochabambé, en la provincia de Llanquihue. Suplementos. Quedaron aprobados los proyectos de ley que conceden los siguientes suplementos. De \$400 pesos i de 600 piques, respectivamente, al presupuesto de Marina, para pagar a sus conductores al instructor don Emilio De Witt, conculdo técnico de obras hidráulicas de la Dirección Jeneral de la Armada i al portero de la Sección de Defensa i Fortificación. De 2.000 pesos al de Justicia para el pago de viáticos a funcionarios judiciales. De 8.000 pesos al mismo presupuesto para el pago de empleados suplementos. De \$ 279.644.38 al presupuesto de Hacienda para gastos judiciales i de la secretaría de Defensa Fiscal. El que destina fondos para la reparación del cuartel de la Artillería de Costa i del fuerte Pudahuel. Dirección del Tesoro. Fue aprobado sin discusión el proyecto que establece que el contador primero de la Dirección del Tesoro será sub-Director de dicha oficina. Fuera de mar i tierra. Trátemente se aprobó el proyecto de ley que fija la fuerza de mar i tierra. —No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 4.40 p. m.

El señor Dávila.—Entonces se permite rogar a la comisión lo despatche a la mayor brevedad. El señor Urrejola.—Encuentra muy justicieras las observaciones del señor Senador de Bio